

TABLA DE GRADACIÓN

NOTA: Para ser electo Relator o Relatora de la Oficina se requiere, entre otros requisitos, ser profesional en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad. Además, el participante deberá tener experiencia mínima de cuatro años en el campo de los Derechos Humanos, administración de justicia, de los derechos de las personas privadas de libertad, en la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, en investigación criminal, en protección de la niñez y adolescencia, justicia juvenil o en la rehabilitación de víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Por lo cual para la evaluación del perfil que deben reunir los aspirantes, se propone la siguiente tabla de gradación:

Categoría de Evaluación	Aspectos a Evaluar	Indicadores	Medio de Verificación	Valor	Puntos otorgados
MÉRITOS Académicos (máximo 35 puntos)	Títulos académicos Formación y desarrollo académico en Universidades reconocidas y acreditadas, en modelo presencial (máximo 12 puntos: sólo una de las opciones)	Doctorado en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Título Universitario	12	
		Dos o más maestrías en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Títulos Universitarios	10	
		Maestría en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Título Universitario	8	
		Dos o más especializaciones en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Diplomas y demás constancias extendidas por la Universidad o Centro de Estudios Superiores	3	

		<p>Especialización en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.</p> <p>Catedrático a nivel de Doctorado durante al menos 3 años en cursos de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.</p> <p>Catedrático a nivel de Maestría durante al menos 3 años en cursos de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.</p>	<p>Diploma u otra constancia extendida por la Universidad o Centro de Estudios Superiores</p>	2	
<p>Docencia universitaria en adición a la enseñanza superior; también puede incluir la impartición de cursos en Unidades de Capacitación de Instituciones del Estado (máximo 10 puntos: solo una de las opciones)</p>			<p>Certificación o Constancia en original de la Universidad correspondiente</p>	10	
			<p>Certificación o Constancia en original de la Universidad correspondiente</p>	8	
		<p>Catedrática a nivel de Licenciatura durante al menos 3 años en cursos de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.</p> <p>Conferencista en al menos cinco ocasiones en eventos académicos relacionados con las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.</p>	<p>Certificación o Constancia en original de la Universidad correspondiente</p>	5	
			<p>Certificación o Constancia en original de las entidades que organizaron</p>	1	
<p>Producción doctrinaria Investigación jurídica, con publicaciones, ensayos y estudios relacionados con las ciencias afines. (máximo 5 puntos: solo una de las opciones)</p>			<p>Publicación en original o copia certificada, por la entidad que publicó.</p>	5	
			<p>Publicación en original o copia certificada, por la entidad que publicó.</p>	3	

	presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad. Manuales o guías de estudio sobre las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Publicación en original o copia certificada, por la entidad que publicó.	2	
Distinciones académicas Reconocimientos obtenidos (máximo 3 puntos: solo una de las opciones)	Dos o más distinciones académicas (becas con base en el mérito, premios por excelencia académica y calidad de publicaciones). Nótese que este indicador depende de la naturaleza genuina de los reconocimientos obtenidos, por lo que solo se tomara en cuenta aquellas distinciones otorgadas por una Universidad reconocida o acreditada, agencia de cooperación internacional, gobierno extranjero. Una distinción académica (beca con base en el mérito, premios por excelencia académica y calidad de publicación). Este indicador depende de la naturaleza genuina de los reconocimientos obtenidos, por lo que solo se tomara en cuenta aquellas distinciones otorgadas por una Universidad reconocida o acreditada, agencia de cooperación internacional, gobierno extranjero.	Documentos que acrediten las distinciones obtenidas, certificadas por la entidad otorgante	3	
		Documento que acredite la distinción obtenida, certificado por la entidad otorgante	1	
Actualización profesional (máximo 2 puntos: solo una de las opciones)	Conferencia en foros o seminarios relacionados con las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Diplomas o constancias de participación	2	
	Participante en foros o seminarios relacionados con las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad.	Diplomas o constancias de participación	1	
Idiomas (máximo 2 puntos: solo una de las opciones)	Dominio de un idioma maya, xinca o garífuna.	Constancias extendidas por academias de idiomas	2	

		<p>Experiencia profesional en el ejercicio de la profesión (máximo 30 puntos)</p> <p>Este indicador no se refiere al tiempo transcurrido desde la colegiación profesional sino a la experiencia directa en la materia.</p>	<p>Experiencia de ocho años en el campo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Derechos Humanos; -Administración de justicia; - Derechos de las personas privadas de libertad; - Prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; -Investigación criminal, en protección a grupos vulnerables; -Rehabilitación de víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. 	<p>Constancias extendidas por academias de idiomas</p>	<p>1</p>
<p>Méritos Profesionales (máximo 60 puntos)</p>	<p>Conocimientos en computación (máximo 1 punto)</p>	<p>Capacitación en informática</p>	<p>Constancias extendidas por academias especializadas</p>	<p>1</p>	
		<p>Experiencia mínima de cuatro años en el campo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Derechos Humanos; -Administración de justicia; - Derechos de las personas privadas de libertad; - Prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; - Investigación criminal, en protección a grupos vulnerables; -Rehabilitación de víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. 	<p>Constancia de la designación en el cargo o puesto por la entidad correspondiente.</p> <p>Si es aplicable, reporte del departamento de Recursos Humanos de la entidad, sobre el desempeño del aspirante.</p>	<p>30</p>	
		<p>Experiencia mínima de cuatro años en el campo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Derechos Humanos; -Administración de justicia; - Derechos de las personas privadas de libertad; - Prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; - Investigación criminal, en protección a grupos vulnerables; -Rehabilitación de víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. 	<p>Constancia de la designación en el cargo o puesto por la entidad correspondiente.</p> <p>Si es aplicable, reporte del departamento de Recursos Humanos de la entidad, sobre el desempeño del aspirante.</p>	<p>20</p>	

<p>Formulación de políticas públicas o propuestas de legislación (máximo 10 puntos: solo una de las opciones)</p>	<p>Diseño de propuestas de políticas públicas del sector o propuestas de legislación.</p>	<p>10</p>
<p>Relacionamiento Experiencia en el relacionamiento con diversos actores (máximo 5 puntos)</p>	<p>Participación en el diseño de reformas a las políticas públicas.</p>	<p>6</p>
<p>Dirección Experiencia en la administración de equipos de trabajo (máximo 1.5 puntos: solo una de las opciones)</p>	<p>Relacionamiento con funcionarios públicos de diferentes instituciones, organizaciones sociales, la academia, organizaciones indígenas, organizaciones de derechos humanos, agrupaciones de mujeres, agrupaciones juveniles, líderes comunitarios, cooperación internacional, entre otros.</p>	<p>5</p>
<p>Voluntariado (3 puntos)</p>	<p>Experiencia en la dirección de instituciones del sector público durante al menos 3 años.</p>	<p>15</p>
<p>Involucramiento en la comunidad (2 puntos)</p>	<p>Experiencia en la dirección de instituciones privadas u organizaciones no gubernamentales relacionadas con la materia durante al menos 2 años.</p>	<p>10</p>
<p>Méritos de proyección humana (máximo 5 puntos)</p>	<p>Constancia de la entidad en donde conste su puesto de dirección</p>	<p>3</p>
	<p>Constancia extendida por las organizaciones en donde se ha prestado el servicio voluntario.</p>	<p>2</p>
	<p>Constancia extendida por los grupos correspondientes en donde se ha participado.</p>	

<p>Méritos éticos (sin puntuación)</p>	<p>Ausencia de indicadores de exclusión por motivos de ética</p>	<p>No tener sanciones o multas por la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>No haber sido sancionado por el colegio profesional al cual está integrado.</p> <p>Constancia de no haber sido sancionado por las instituciones del Estado en las que hubiere laborado; y constancia de no haber tenido mal desempeño en las instancias privadas en las cuales haya laborado.</p> <p>No haber sido objeto de denuncias fundamentadas por parte de la ciudadanía u organizaciones de la sociedad civil, y que hayan sido consideradas válidas por los postuladores.</p> <p>No haber sido denunciado con fundamento por delitos establecidos en la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.</p> <p>Que no ejerza cargo directivo en un Partido Político.</p> <p>No haber sido condenado por la Procuraduría de los Derechos Humanos.</p>	<p>Finiquito extendido por la CGC.</p> <p>Constancia de carencia de antecedentes penales.</p> <p>Declaración Jurada de no tener Incompatibilidad con el puesto, y no tener impedimento para ser electo Relator.</p> <p>Constancias extendidas por los órganos disciplinarios de las Instituciones públicas donde hubiere laborado el aspirante, indicando falta de sanciones.</p> <p>Constancias extendidas por entidades privadas, indicando falta de sanciones y buen desempeño.</p> <p>Documentos o pruebas de descargo en relación con las denuncias planteadas en su contra.</p>	<p>0</p>
--	--	---	---	----------